

Acta número cuatro de Sesión de la Comisión Permanente de Turismo de la LXIV Legislatura del Estado Libre y Soberano de Oaxaca de fecha veintitrés de enero de 2019.

En el municipio de San Raymundo Jalpan, Centro Oaxaca, siendo las 09:30 horas del día miércoles veintitrés de enero del año dos mil diecinueve reunidos en la sala del primer nivel del edificio del H. Congreso del Estado de Oaxaca, calle catorce oriente número uno, se constituyeron los Ciudadanos diputados Magda Isabel Rendón Tirado, Inés Leal Peláez, Victoria Cruz Villar, Luis Alfonso Silva Romo y Aleida Tonelly Serrano Rosado, y de conformidad con lo que establecen los artículos 63, 64 y 65 fracc. XXX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca en relación con los artículos 27, 33, 42 fracc XXX, 43 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y soberano de Oaxaca fueron convocados para la sesión del día y hora señalados. En uso de la palabra la Diputada Magda Isabel Rendón Tirado presidenta de la Comisión Permanente de Turismo manifiesta lo siguiente; Agradezco su presencia, por lo que solicito a la Secretario Técnico proceda a pasar lista de asistencia de los ciudadanos legisladores presentes de la Comisión Permanente de Turismo, Diputada Magda Isabel Rendón Tirado; presente, Diputada Inés Leal Peláez; presente, Diputada Victoria Cruz Villar, presente, Diputado Luis Alfonso Silva Romo, presente, Diputada Aleida Tonelly Serrano Rosado, presente, Diputada Presidenta, conforme al registro de asistencia, contamos con cinco legisladoras y legisladores presentes, por lo que la Diputada Presidenta Magda Isabel Rendón Tirado manifiesta, por lo tanto, hay quórum, vasto y suficiente, Se abre la sesión. El orden del día de la sesión fue comunicado en términos del reglamento a los legisladores y está colocado en sus lugares para su conocimiento, por lo que solicito a la Secretaría Técnica de lectura del orden del día; orden del día, 1.- Pase de lista y declaración del quorum legal. 2.- Lectura y aprobación del orden del día. 3.- Aprobación del acta anterior. 4.- Dictamen de expedientes. - 5.- Asuntos generales. 6.- Clausura. Posteriormente la Diputada Presidenta Magda Isabel Rendón Tirado manifiesta, muchas gracias. Solicito a la Secretaría someta en votación económica, si es de aprobarse el orden del día, acto continuo se consulta a los diputados integrantes de esta comisión manifestando; en

votación económica, si es de aprobarse el orden del día, quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano y manifiestan aprobado el orden del día, Diputada Presidenta. La Presidenta de la Comisión Magda Isabel Rendón Tirado Pide a la Secretaría Técnica de lectura al siguiente punto del orden del día, siendo el siguiente; Aprobación del acta anterior, una vez leída el acta la Diputada Presidenta Magda Isabel Rendón Tirado manifiesta, gracias compañeros. Solicito a la Secretaría someta en votación económica a consideración de los diputados presentes si es de aprobarse el acta anterior quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano y manifiestan que es aprobada por los presentes el acta anterior. La Diputada Presidenta Magda Isabel Rendón Tirado Pide a la Secretaría Técnica de lectura al siguiente punto del orden del día, siendo el siguiente; Dictamen de expedientes, por lo que se pone a consideración de los presentes el dictamen de los expedientes diecisiete, diecinueve y veinte, exponiendo que dicho dictaminado fue dictaminado por la anterior comisión de Turismo, sin embargo, no fue presentado al pleno, por lo que se presenta el proyecto en los mismos términos. Acto seguido la Diputada Presidenta Magda Isabel Rendón Tirado Solicito a la Secretaría someta en votación económica a consideración de los diputados presentes si es de aprobarse el dictamen correspondiente, quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano y manifiestan que es aprobada; La Diputada Presidenta Magda Isabel Rendón Tirado Pide a la Secretaría Técnica de lectura al siguiente punto del orden del día, Asuntos Generales, por lo que se pone a consideración si hay asuntos generales, la Diputada Magda Rendón comenta de la reunión con cámaras empresariales y que estuvo bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE TURISMO CON LAS CÁMARAS EMPRESARIALES Y PRESTADORES DE SERVICIOS. 18 DE ENERO 2019; 1.- Presentación de la mesa del presidium; 2.- Bienvenida a cargo de la Presidenta de la Comisión Permanente de Turismo; 3.- Presentación de cada uno de los representantes de Cámaras y de Prestadores de Servicios. (solo nombre y cargo); 4.- Exposición de hasta por diez minutos de un tema y una problemática de una Cámara o Prestador de Servicios. (inician los que llegaron primero y traen archivo electrónico); 5.- Agendar mesas de trabajo; 6.- Asuntos Generales; **REUNIÓN DE TRABAJO CON CÁMARAS**

EMPRESARIALES DEL SECTOR TURÍSTICO: Luis Felipe Sigüenza Acevedo. CONCANACO, SERVITUR, Ciudad de México. Realizar un modelo de gestión responsable de turismo donde todos los involucrados puedan Participar de manera equitativa; Formalización de los prestadores de servicios turísticos a través de la regularización; Implementar un modelo de formalización en los municipios que no cuenten con constancias municipales; Fortalecer la presencia de las cámaras y las asociaciones; Analizar el registro nacional de turismo y consensar un nuevo modelo para reconstruirlo, implementar el nuevo modelo (ya autorizado por el INEGI) como plan piloto en Oaxaca; Fortalecer el mercado de la región del Istmo. José Luis Varela Vicepresidente de CANIRAC: Un tema principal es la cuestión de la basura porque perjudica al turismo, Ya hay una propuesta de parte de CANIRAC de adquirir camiones para ayudar a mantener limpias las calles; Considerar un transporte para los colaboradores (del sector restaurantero, hoteles y empresas nocturnas) porque hay quienes viven en zonas conurbadas y repercute en su salario, además de la inseguridad; Regularizar el ambulante; Pavimentación, embellecimiento de la ciudad. Laura Vez Paniagua Vicepresidenta de la AMHMO y José Gutiérrez AMHMO: Inclusión del 3% para establecer un consejo de promoción turística. Yanet Granada Presidenta de OMEC A.C. Infraestructura, considerar la mejoría de las calles y de municipios que necesitan difusión en zonas de reservas y rurales. Fomentar el cuidado del medio ambiente y monumentos. Mejorar el transporte; Cuidado del andador turístico, regularización y vigilancia (policía turística). Claudia Moreno, CANACO Juchitán: Inseguridad, ejercer el estado de derecho en los bloqueos que afecta al comercio formal del Istmo; Garantizar la seguridad para las empresas y visitantes; Crear un corredor turístico. Genaro Pérez Fabián, Ruta de Café Pluma: Regular los servicios turísticos, legalizarlos; Fortalecer la difusión de las 10 rutas turísticas creadas para dar a conocer lugares que son poco visitados (ejem: San José del Pacífico, Miahuatlán, Huautla); Mejoramiento visual en los municipios, normas de urbanización; Mejoramiento de servicios (plantas de tratamientos, electricidad) en municipios con potencial turístico; Promoción de las artesanías y productos orgánicos de las regiones del Estado. Salvador García Ramos CANACO Salina Cruz: Corredor turístico entre las ciudades de Salina Cruz, Tehuantepec, Juchitán; Buscar un mecanismo para evitar chantajes durante

bloqueos carreteros; Tener contacto directo con los vendedores, servidores de turismo. Fabiola García Calvo Presidenta COCENTRO: Exigir que el recurso se utilice de manera óptima; Revisión por parte del Congreso de cómo se están utilizando estos recursos (dónde participan los stands para promocionar Oaxaca); Hacer de Oaxaca un turismo sectorizado durante temporadas bajas (arquitectura, museos, medicina tradicional); Unión entre el sector; Gestoría en turismo sectorizado; Turismo cultural; Turismo del mezcal, que la gente vaya directo con los productores; Hacer del turismo una experiencia. Rafael Gómez Rodríguez, Alianza Empresarial Turismo y Pasaje: Apoyo para concluir la súper carretera a la Costa de Oaxaca y al Istmo de Tehuantepec; Compromiso para solucionar los problemas sociales que evitan que este proyecto sea terminado; Activación del estacionamiento del Auditorio Guelaguetza, ofrecer camionetas tipo sprinters sin costo para el programa piloto, hacer una ruta al centro histórico de manera continua. Aprovechar los espacios del Gobierno que se utilizan cuando sólo hay eventos; Resolver el problema del ambulante en el centro histórico; Limpiar el zócalo; Solucionar los pagos pendientes de la anterior legislatura con dos empresas de transporte turístico de la Alianza; Eliminación de los estacionamientos en batería; Asignar espacios para un adecuado ascenso y descenso del turismo con señalización gráfica como los sitios de taxis. Jorge Luis Ruíz, Vocal COCENTRO: Estimular, rescatar y proteger el recurso del café; Infraestructura digital, digitalización de los servicios turísticos; Capacitación digital para atender a los turistas; Seguir promoviendo a Oaxaca en el extranjero, construir alianzas. Rodrigo Pérez Unión de hoteleros de Oaxaca: Necesitamos limpieza, organización; Publicidad para promover todas las regiones. Raúl Fuentes Chávez, Consejo regulador del mezcal; Regularización de los servicios turísticos para una competencia leal; Fortalecer las rutas turísticas; Fortalecer a los comités del sector; Comunicación asertiva de todo lo que ofrece Oaxaca. Ulises Bonilla, Presidente Asociación Mexicana de Agencias de Viajes: Revisar y analizar la Ley de turismo del Estado de Oaxaca; Regular los servicios turísticos mediante reglamentos y leyes municipales, estatales y federales; Reuniones de trabajo específicas en materia legislativa, ya sea en equipo o por sectores para conocer las áreas que perjudican las actividades turísticas; Determinar fechas para poder trabajar de estas carencias en las leyes. Propuesta de Invitación

a recorrer como turistas de la ciudad el Centro Histórico, comprometer a Héctor, a Rafael, a la Unión de hoteles y a la asociación de Hoteles y Moteles y que vean la impresión que se lleva un turista. Juan José Ramírez Narcias de Cámara de empresarios de la construcción; Hacer un plan maestro formal e integral (modelo) de desarrollo turístico sustentable para el Estado, Formar comisiones con los involucrados en el sector para evaluar y darle continuidad durante los cambios de Gobierno para dar resultados en corto y mediano plazo, generar estrategias; Creación de infraestructura transversal necesaria para la conectividad para el desarrollo de las comunidades; Potencializar el triángulo que es la Costa, la Ciudad de Oaxaca, Puerto Escondido y Huatulco, que la inversión detone y desarrolle. Alina Ríos, En representación de la CANACO SERVITUR Oaxaca; Regularización del sector turístico; Establecer relación precio-calidad; Trabajo integral entre instituciones y prestadores de servicios, trabajo coordinado; Plan de crecimiento sustentable de bajo impacto a la larga (muchos turistas pero poca derrama económica); Estrategia para evitar las manifestaciones, regular y hacer un reglamento turístico; Que todos los prestadores de servicios turísticos cumplan con un nivel de profesionalización para que puedan mantenerse en el mercado, calidad en el servicio. Javier Palacios en representación de la CANACO SERVITUR, Santa María Huatulco; Ambulantaje, invasiones, bloqueos y actividades informales en el hospedaje; Implementar mejoras en el registro nacional de turismo; Invitación a la Comisión para visitar Huatulco a una reunión con las cámaras y sectores organizados para plantear las problemáticas de la región; Foro en el que puedan estar todas las cámaras y asociaciones del sector turístico en Huatulco. María de Lourdes Cueto Villanueva, en representación de CANACO Salina Cruz: Construir una ruta turística a los Ojos de agua de Tlacotepec y Laollaga. (Entregó propuesta impresa). CONCLUSIONES A CARGO DE LOS DIPUTADOS iniciando el Diputado Luis Alfonso Silva Romo; Agradezco su participación y asistencia, este primer acercamiento ha sido enriquecedor, si alguien sabe del sector turístico son los prestadores de servicios. Queremos nutrirnos de los prestadores de servicios. Nuestra obligación es representarlos y a un nivel legislativo hacer todo lo posible para que el marco jurídico que engloba a todo el sector turístico vaya adecuado a la realidad, también tenemos la función de ser representantes y gestores ante

autoridades locales, federales y municipales; Se logró en el paquete fiscal 2019 un incremento de tres millones de pesos para promoción turística y un incentivo del 100% de condonación del impuesto a servicios de hospedaje para las zonas económicas especiales; El Presidente se ha comprometido con los programas sociales para beneficiar a Oaxaca, el corredor transísmico y las carreteras de la Costa y el Istmo se terminarán en un lapso de tres y dos años, ¿Estamos listos para el flujo turístico? Hay que fortalecer un plan maestro de turismo. Ustedes ya saben qué leyes hay que modificar, qué reglamentos tenemos que modificar, vamos viendo ya, entre más rápido se haga estaremos listos para el siguiente año porque los ciclos presupuestales son anuales. A través del programa "Jóvenes construyendo el futuro" con la Delegada estatal de los programas de la presidencia, Nancy Ortiz Cabrera se pretende capacitar a los jóvenes en diversos sectores productivos, los invito a dar de alta a sus entidades prestadoras de servicio para que puedan contratar a jóvenes y se capaciten en el sector turístico, el Gobierno de la Republica va a subsidiar el pago de los jóvenes. Dip. Victoria Cruz Villar: El trabajo que vamos a realizar de manera coordinada va a ser un trabajo exitoso. Tenemos muchas coincidencias como el amor por nuestro Estado y las problemáticas del sector. Agradecer el trabajo que han estado realizando, pues por eso Oaxaca es considerado como un destino turístico importante, sumaremos esfuerzos para aprovechar las propuestas que cada uno de ustedes ha aportado, revisar la legislación existente y hacer las adecuaciones pertinentes. Que puedan presentar sus iniciativas porque ustedes ya conocen la situación. Identificar y hacer lo propio, el compromiso de esta Comisión es presentarlo en el pleno y sea aprobado aquello que realmente beneficie a nuestro Estado, Agradezco la presencia de todos y el compromiso que cada uno tiene. Dip. Aleida Tonelly Serrano Rosado.- Quisiera proponer a esta Comisión organizarnos para tener más mesas de trabajo o reuniones en donde podamos hacer un plan de trabajo o una agenda de trabajo que tenga como objetivo ir cumpliendo cada una de las demandas o de las peticiones que hoy se han dicho. Tengan la confianza en esta Comisión, queremos beneficiar y fortalecer el turismo. Aprovechar y enriquecer esta primera reunión de trabajo. Dip. Inés Leal Peláez.- He visto las necesidades de las carreteras, sobre todo a la Costa. Entiendo que se necesita un plan maestro integral, que todos aportemos algo para ver qué se tiene que hacer. Nuestro estado tiene una

magia que no hemos sabido aprovechar. Hemos puesto en la mesa la situación que se vive en las diferentes regiones y lo que queremos es acudir a las regiones, potenciar los lugares que ya están, trabajar con lo que ya tenemos y establecer una ruta, nos faltan ideas y orden. Dip. Magda I. Rendón Tirado.- Quisimos primeramente escucharlos libremente y que se expresaran ante este poder legislativo, tenemos ideas claras, concretas y de equipo, el compromiso es de todas y todos para sacar esto adelante, si los escuchamos atentamente pudimos entender que todos tenemos puntos en común y juntos saldremos adelante en estos trabajos, tenemos que ser congruentes, Oaxaca vive del turismo directo e indirecto, aún estamos viendo con finanzas el tema del presupuesto, aún no lo hemos soltado, seguimos trabajando en ello y necesitamos de todos ustedes para seguir gestionando a nivel municipal, estatal y federal todo lo que nos convenga, las mesas de trabajo ya están dentro del orden del día, nos vamos a estar comunicando con ustedes por sectores con el secretario de la comisión; La Diputada Presidenta Magda Isabel Rendón Tirado Pide a la Secretaría Técnica de lectura al siguiente punto del orden del día, clausura de la sesión, por lo que la presidenta de la comisión menciona que siendo las 10:50 horas del día del inicio de la presente se da por clausurados los trabajos correspondientes. Damos Fe.-----

Integrantes de la Comisión Permanente de
Turismo de la LXIV Legislatura del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

Dip. Magda Isabel Rendón Tirado.

Presidenta.

Dip. Inés Leal Peláez

Dip. Victoria Cruz Villar

Dip. Luis Alfonso Silva Romo

Dip. Aleida Tonelly Serrano Rosado